

ACUERDO DEL TRIBUNAL INVESTIGADOR (DOCTOR) EN MATERIA DE CALIDAD DEL CORCHO

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 16 de marzo de 2021 (DOE núm. 59, 29 de marzo de 2021), del Presidente del CICYTEX, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de un investigador (Doctor) para la realización de tareas de investigación, en materia de CALIDAD DEL CORCHO y según establece en la base SEGUNDA apartado segundo, una vez resuelta la fase de concurso, este Tribunal:

ACUERDA

Primero: Hacer público el listado de puntuaciones de la fase de oposición.

NÚMERO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN
3	Godoy Cancho	Carmen Belén	17

Segundo: Otorgar a la aspirante un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL